

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GARDU CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 2 DE MARZO DEL 2020.

En el ciudad Rocafuerte, a las 201100 del día lunes 2 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabi, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: GARDU CONSTRUCCIONES S.A. por sus propios y personales derechos, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, propietarios de 800 (ochocientas) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos,) acciones distribuidas de la siguiente forma:

CEDULA	NOMBRES  DUEÑAS BRAVO EDGARD MODESTO	NACIONALIDAD ECUATORIANA	ACCIONES \$	
1311095143			8	400.00
1309502779	GARCIA MUÑOZ JUAN MANUEL	ECUATORIANA	5	450.00
		TOTAL DE ACCIONES	S	800.00

Representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del dia:

- Informar el nuevo Gerente General para el nuevo periodo
- Conocimiento del Balance General y Estados de Resultados, certificado por el Comisario del Ejercicio Económico del año 2019.
- Aprobación de los Informes y Balances presentados.



Se designa como Presidente de la junta al señor EDGARD MODESTO DUEÑAS BRAVO, y como secretario de la junta al señor JUAN MANUEL GARCIA MUÑOZ.

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se procede a informar sobre los puntos de la Junta:

PRIMER PUNTO: En reunión extraordinaria con fecha de 30 de abril del 2019, se designa para el próximo periodo el Gerente General, por voluntad de los accionistas al Ing. Juan Manuel Garcia Muñoz de la compañía GARDU CONSTRUCCIONES S.A. por el lapso de los cinco próximos años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, le corresponde al Ing. Juan Manuel Garcia Muñoz la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que señala la Ley.

SEGUNDO PUNTO: Se designa como presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía al Ing. Edgard Modesto Dueñas Bravo socio de la compañía, y como secretario al Ing. Juan Manuel Garcia Muñoz. El señor Presidente hace uso de la palabra y pone a su conocimiento los dos primeros puntos del día basando en los Estados Financieros que la Sra. Contadora Leda. Narda García García explica de la siguiente forma:

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2019

**ACTIVOS** 

**ACTIVOS CORRIENTES** 



EFECTIVO EQUIVALES DE EFEC. EFECTIVO-BANCOS Credito Tributario	\$	800.00 12.00	
INVENTARIOS Inv. suministros y mat construccion TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		250,00	\$ 1062.00
ACTIVOS NO CORRIENTES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO TERRENOS TOTAL ACTIVOS NO CORRIENT.	\$	82315.25	\$ 82315.25
TOTAL DEL ACTIVO			\$ 83377.25
PASIVOS PASIVOS CORRIENTES CTAS Y DOCTOS X PAGAR CORRI	ENTES	E was	

Pasivos corrt.x beneficios a los empleados 484.69

TOTAL PASIVO PATRIMONIO

TOTAL PASIVO CORRIENTE

 Capital Suscrito
 \$ 800.00

 RESERVAS
 9021.53

 RESERVA FACULTATIVA
 9021.53

 APORTE FUTURAS CAPITALIZ
 73071.03

 TOTAL PATRIMONIO
 82892.56

 TOTAL PASIVO + PATRIMONIO
 \$ 83377.25

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

484.69

484.69

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

## INGRESOS

Por prestación de servicios de const. \$ 150.00

TOTAL DE INGRESOS \$ 150.00

COSTOS Y GASTOS

GASTOS
GASTOS X BENF EMPLEA HONORARIOS
Sueldos y salarios \$ 4347.13
Aportación IESS 484.69

TOTAL GASTOS \$ 4831.82
TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 4831.82
PERDIDA DEL EJERCICIO \$ 4681.82

- La Compañía mantiene su capital suscrito de \$800.00 USD
- El efectivo se encuentra en la respectiva cuenta bancaria a nombre de la Compañía.



- Los Ingresos implican un valor de: Ventas Netas locales de Bienes por un valor de: \$ 150.00
- Los Gastos que implican los valores de: Sueldos y Salarios: \$
   4347.13, Aportaciones al IESS: \$ 484.69. El total de los Gastos
   asciende a un valor de: \$ 4831.82
- El total de Costos y Gastos implica un valor de: \$ 4831.82
- La Pérdida del Ejercicio asciende a un monto de \$ 4681.82, dicho valores se sustenta a que los COSTOS Y GASTOS fueron mayores a los INGRESOS de la Compañía.

Deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. 15 de la Ley de Compañías.

TERCER PUNTO: Luego de varias deliberaciones y análisis, confiando que el 2020 sea un año más productivo, se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por lo que se autoriza a la Gerente General de la Compañía al Ing. Juan Manuel Garcia Muñoz que los suscriba y envia a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 22H00 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leida en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

ING. EDGARD DUEÑAS BRANO ING. EDGR Presidente de la Junta :- REPRE C.1.131109514-3

GARDU CONSTRUCCIONES

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

REPRESENTARTY LEGIZAN MANUFEL GARCIA MUNOZ RUC: 1311095143001 Secretorio de la Junta